

PERFIL COMPETENCIA CUIDADOR/A PRIMARIO/A

FECHA DE EMISIÓN: 11/11/2016 11:27

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL CUIDADOR/A PRIMARIO/A

Sector: SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subsector: SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Código: P-8890-5329-003-V01

Vigencia: 30/10/2020

Otros Nombres Asistentes de Enfermos, Cuidadores/as de enfermos

Sector: SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Subsector: SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Código: P-8890-5329-003-V01 **EstadoActual:** Vigente

Fecha de vigencia: 30/10/2020

Nombre perfil : CUIDADOR/A PRIMARIO/A

Otros nombres: Asistentes de Enfermos, Cuidadores/as de enfermos

Propósito

Otorgar servicios de cuidados primarios a personas en situación de dependencia y vulneración de derechos, según necesidades diagnosticadas y normativas vigentes

Área Ocupacional : SERVICIOS

| Unidades de competencia | |
|-------------------------|--|
| Codigo: | Descripción |
| U-8890-5329-007-V01 | ASISTIR EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES Y PLAN DE INTERVENCIÓN |
| U-8890-5329-008-V01 | EJECUTAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA SALUD, SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES Y ESPECIFICACIONES DEL ESPECIALISTA |
| U-8890-5329-009-V01 | REALIZAR EL PROCESO DE MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN Y ESTADO DEL USUARIO, SEGÚN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN |

Lista Unidades de Competencia

Actividades clave

| | |
|--|--|
| <p>1.- Mantener a los usuarios en condiciones de higiene personal y confort, de acuerdo con plan de acción, normas de higiene y seguridad vigentes</p> | <p>Criterios de Desempeño: 1. Las rutinas de higiene y confort son informadas al usuario o al responsable de este, según protocolos de acción 2. El aseo personal es realizado utilizando los productos, materiales y ayudas técnicas necesarias que resguarden el confort y autonomía del usuario 3. La vestimenta del usuario es realizada corroborando la comodidad de calzado y vestir, respetando su autonomía en la toma de decisión 4. La cama o lugar de descanso es acondicionada asegurando la higiene y el buen dormir del usuario, según plan de acción 5. Los procedimientos realizados son registrados, según plan de acción</p> |
| <p>2.- Realizar acciones de mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias de la unidad del usuario, de acuerdo con normativas de higiene y seguridad vigentes</p> | <p>Criterios de Desempeño: 1. Las acciones de mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias son informadas al usuario o responsable, según rutinas programadas 2. La limpieza de la unidad del usuario y ayudas técnicas es realizada utilizando productos y materiales indicados, de acuerdo con plan de acción definido 3. Los residuos y basuras son eliminadas, de acuerdo con las normas de higiene y seguridad vigentes 4. El orden de la unidad del usuario, es realizada de acuerdo a los requerimientos particulares de la persona y nivel de autonomía 5. Las acciones de mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias son registradas, según procedimientos de acción</p> |
| <p>3.- Administrar la ingesta de los alimentos, de acuerdo al nivel de dependencia del usuario</p> | <p>Criterios de Desempeño: 1. El usuario es observado, en lo que puede hacer por sí mismo en la ingesta de alimentos, de acuerdo a procedimientos de acción 2. El usuario es informado sobre la administración de alimento, de acuerdo a sus preferencias y tolerancias y recomendaciones técnicas 3. Los alimentos, utensilios y ayudas técnicas necesarias en el proceso de administración, son dispuestos previamente, según el nivel de dependencia del usuario 4. La ingesta de los alimentos es administrada, según plan de acción 5. El proceso de ingesta de alimentos es registrada, según procedimientos de acción</p> |
| <p>4.- Efectuar la recogida de eliminaciones de los usuarios, según normativas de higiene y nivel de dependencia</p> | <p>Criterios de Desempeño: 1. El usuario es informado sobre el proceso de recogida de eliminación, según técnicas de comunicación efectiva y procedimientos de acción 2. La recogida de eliminaciones del usuario es realizada, según los procedimientos correspondientes al nivel de dependencia 3. El aseo personal post-eliminación es realizado o supervisado respetando su dignidad, según el nivel de dependencia y técnicas de aseo 4. El registro de eliminaciones es realizado, según procedimientos de acción</p> |

Competencias Conductuales

| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
|---|---|
| <p>Tolerancia a la frustración: Capacidad para mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdos o fracasos, liberando la tensión de una manera que no interrumpa sus labores</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra tener capacidad para mantener estabilidad emocional frente las dificultades o trabajo bajo presión. • Cumple con las responsabilidades a su cargo pese a circunstancias adversas. |
| <p>Orientación al usuario: Capacidad para atender las necesidades, sugerencias, inquietudes de los usuarios, en forma respetuosa y oportuna, ofreciéndoles respuestas que procuren soluciones dependiendo de los objetivos, procedimientos y recursos disponibles.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sus acciones están dirigidas a comprender y satisfacer a los usuarios • Explorar las necesidades e inquietudes de cada usuario en la medida que ello resulte esencial para la elaboración de una tarea. • Organiza la rutina de trabajo en base a programa general. |
| <p>Orientación a la tarea: La forma con que la persona es capaz de identificar, organizar y ejecutar las labores, utilizando los recursos disponibles y siguiendo la secuencia de los procesos en base a prioridades y metas de cumplimiento de programas de trabajo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone con anticipación de los elementos necesarios. • Realiza registros sistemáticos necesarios para el seguimiento y avances del programa de trabajo. |

| Competencias Conductuales | |
|---|--|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Resolución de problemas y conflictos: Capacidad de adaptarse y reaccionar de manera proactiva en la resolución de problemas y situaciones de conflicto o riesgo. Implica identificar, enfrentar y resolver problemas y conflictos de manera autónoma de acuerdo a su nivel de responsabilidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de resolver problemas y entregar alternativas de solución acorde a su nivel de responsabilidad de manera autónoma y con rapidez. • Se adapta a las posibilidades contextuales para entregar soluciones atinentes al conflicto o riesgo de acuerdo a su nivel de responsabilidad. • Resguarda la seguridad del usuario, la propia y la de sus compañeros de trabajo a la hora de dar solución. |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Capacidad para expresarse de manera oral y escrita

Técnicos

- Acogida: saludo, comunicación de las labores a realizar, la consulta sobre intereses del usuario
- Conceptos básicos: enfoque de derechos, normativas vigentes, autonomía, dependencia, actividades de la vida diaria: básicas e instrumentales. El auto respeto, la autoestima. Proceso psicosocial del crecimiento y envejecimiento
- El plan de acción y preparación de rutinas y supervisión. Procedimientos de acción. La observación permanente. Deberes y derechos laborales del/la Cuidador/a. Concepto y clasificación de dependencia. La autonomía. La funcionalidad. Lo que no debe hacer un/a Cuidador/a
- Normas de higiene y seguridad: conceptos, elementos básicos de protección personal, técnicas de lavado de manos, las condiciones de higiene y seguridad en la preparación del material a utilizar, la eliminación de elementos y materiales usados, el tipo de materiales autorizados a utilizar, los riesgos y peligros relacionados con la atención de personas con algún nivel de dependencia.
- Nociones básicas, técnicas y procesos de cuidados referidos al entorno y a las actividades de la vida diaria. Conceptos de autonomía, dependencia, plan de acción, higiene del sueño: la importancia del sueño en la recuperación de la fatiga del día, la recuperación física y sensación de bienestar que se siente al despertar.
- Higiene personal y confort: conceptos básicos, importancia del aseo y confort, la importancia de preservar la intimidad del paciente, técnicas de aseo bucal, ojos, cabello, baño en cama, baño en ducha y tina. La observación de lo que la persona puede hacer por sí misma. La conservación o recuperación de la autonomía.
- Acondicionar el entorno del usuario, no institucionalizado, facilitación de conductas independientes, confort y bienestar, el involucramiento del usuario en la toma de decisiones respecto del acondicionamiento del entorno.
- Materiales, equipos, ayudas técnicas: descripción, indicaciones de uso, cuidados, higiene, conservación
- Comunicación efectiva y motivación al usuario. El pensar antes de actuar. La observación del estado del usuario. Importancia de informar de inmediato al profesional o persona responsable del plan cualquier alteración observada. La motivación a conservar la autonomía y funcionalidad
- Vestimenta: técnicas de vestimenta según nivel de dependencia, importancia de la elección de la vestimenta y mantención de la autonomía del usuario, la temperatura y época del año. Lo que no debe hacer el/la Cuidador/a por el usuario. Indumentarias según definiciones de la institución.
- Observar a la persona mayor para conocer todo lo que puede hacer por sí misma
- Mantenimiento orden y aseo de la unidad: técnica para hacer la cama con y sin persona acostada, técnica de lavado de manos, uso de guantes, disposición de ropa sucia y limpia. El aseo de la unidad, la ventilación, iluminación, temperatura ambiental, disposición de basura, la ornamentación.
- Ingesta de alimentos: la importancia de suministrar solo alimentos indicados, el lavado de manos del/la Cuidador/a y persona cuidada, técnicas para alimentar a persona encamada. Técnica para la alimentación, registro del tipo de dieta y cantidad administrada
- Atención de la persona durante eliminaciones: procedimientos cuando presenta vómito, necesita evacuar vejiga, intestino o tiene otro tipo de drenaje. Utensilios a utilizar, precauciones y registros.
- Los cuidados del/la Cuidador/a: la carga del/la Cuidador/a, los problemas más comunes, los sentimientos, principales alteraciones afectivas, alternativas de ayuda, el autocuidado
- Los registros: importancia de los registros, la administración permanente, el uso de cuadernos, libros, computador, informes. Técnicas de observación directa

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Realizar evaluación de la competencia al inicio del proceso de ingreso a la dependencia del usuario
- Considerar realizar una entrevista con encargado del servicio, responsable o tutor del usuario como informante clave del desempeño y autorización o consentimiento escrito para observar desempeño
- Considerar realizar una entrevista con encargado del servicio, responsable o tutor del usuario como informante clave del desempeño y autorización o consentimiento escrito para revisar registros de las acciones realizadas por el/la Cuidador/a.

Para la evaluación simulada

- Consultar encargado del servicio, responsable o tutor del usuario sobre errores más frecuentes elaborar estrategias e instrumentos de evaluación
- Solicitar la elaboración de un listado de tareas en orden lógico en la asistencia de las actividades de la vida diaria
- Utilizar esquemas, y diagramas para identificar los diferentes procedimientos y elementos involucradas en el servicio de asistencia de las actividades diarias
- Construir rutinas de trabajo diario y simular comunicación de actividades a realizar al usuario

Nombre UCL: EJECUTAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA SALUD, SEGÚN NORMATIVAS VIGENTES Y ESPECIFICACIONES DEL ESPECIALISTA

Código UCL: U-8890-5329-008-V01

Fecha de Vigencia: 30/10/2020

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Administrar medicamentos y toma de signos vitales, según especificaciones del especialista y protocolos de acción

- Criterios de Desempeño:
1. Los procedimientos de administración de medicamentos y toma de signos vitales son informados al usuario o al responsable de este, según protocolos de acción
 2. Los medicamentos, elementos para la toma de signos vitales y medios necesarios para su administración son preparados y verificados, según indicaciones del especialista e instructivos específicos
 3. El usuario es preparado para la administración de los medicamentos y toma de signos vitales, según nivel de dependencia y especificaciones del especialista
 4. La administración de los medicamentos es realizada y registrada, según las prescripciones del especialista e indicaciones del medicamento
 5. La toma de signos vitales es realizada y registrada, según las prescripciones del especialista e instructivos de procedimiento

2.- Realizar procedimientos de apoyo en salud, según indicaciones del especialista y normativas vigentes

- Criterios de Desempeño:
1. Los procedimientos de apoyo en salud son informados al usuario o al responsable de este, resguardando la autonomía de la persona
 2. El usuario es movilizado y trasladado, según nivel de dependencia y el plan de intervención definido
 3. La asistencia en el uso de ayudas técnicas es realizada, de acuerdo a las especificaciones del especialista y nivel de dependencia de la persona
 4. La prevención de úlceras por presión es realizada, según el plan de intervención definido
 5. Los procedimientos de apoyo en salud son registrados en la bitácora diaria, según instructivo de procedimiento

3.- Aplicar técnicas de primeros auxilios, según protocolos de actuación y normativas vigentes

- Criterios de Desempeño:
1. El usuario es contenido emocionalmente, según las necesidades particulares y la inmediatez de ejecución que se requiera
 2. Los procedimientos de primeros auxilios son informados al usuario o al responsable de este, de acuerdo con los protocolos de actuación definidos por el especialista.
 3. Las maniobras de primeros auxilios son realizadas, de acuerdo a las indicaciones del especialista e inmediatez de ejecución que se requiera.
 4. Los servicios de emergencias son contactados, de acuerdo con los protocolos de actuación definidos e inmediatez de ejecución que se requiera.
 5. El registro de los procedimientos realizados se efectúa de acuerdo con los protocolos de actuación previamente definidos.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Tolerancia a la frustración: Capacidad para mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdos o fracasos, liberando la tensión de una manera que no interrumpa sus labores.

- Demuestra tener capacidad para mantener estabilidad emocional frente las dificultades o trabajo bajo presión
- Cumple con las responsabilidades a su cargo pese a circunstancias adversas
- Sus acciones están dirigidas a comprender y satisfacer a los usuarios
- Explorar las necesidades e inquietudes de cada usuario en la medida que ello resulte esencial para la elaboración de una tarea

Orientación al usuario: Capacidad para atender las necesidades, sugerencias, inquietudes de los usuarios, en forma respetuosa y oportuna, ofreciéndoles respuestas que procuren soluciones dependiendo de los objetivos, procedimientos y recursos disponibles

| Competencias Conductuales | |
|---|---|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Orientación a la tarea: La forma con que la persona es capaz de identificar, organizar y ejecutar las labores, utilizando los recursos disponibles y siguiendo la secuencia de los procesos en base a prioridades y metas de cumplimiento de programas de trabajo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Organiza la rutina de trabajo en base a programa general • Dispone con anticipación de los elementos necesarios • Realiza registros sistemáticos necesarios para el seguimiento y avances del programa de trabajo. • Es capaz de resolver problemas y entregar alternativas de solución acorde a su nivel de responsabilidad de manera autónoma y con rapidez • Se adapta a las posibilidades contextuales para entregar soluciones atinentes al conflicto o riesgo de acuerdo a su nivel de responsabilidad • Resguarda la seguridad del usuario, la propia y la de sus compañeros de trabajo a la hora de dar solución |
| <p>Resolución de problemas y conflictos: Capacidad de adaptarse y reaccionar de manera proactiva en la resolución de problemas y situaciones de conflicto o riesgo. Implica identificar, enfrentar y resolver problemas y conflictos de manera autónoma de acuerdo a su nivel de responsabilidad</p> | |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Capacidad para expresarse de manera oral y escrita.

Técnicos

- Acogida: saludo, comunicación de las labores a realizar, la consulta sobre intereses. La escucha activa, la empatía
- Conceptos básicos: enfoque de derechos, normativas vigentes, autonomía, dependencia, actividades de la vida diaria. El auto respeto, la autoestima. Proceso psicosocial del crecimiento y envejecimiento
- La ingesta de medicamentos: los cinco correctos, protocolos de actuación, la información al usuario o responsables, verificación de indicaciones profesionales de ingesta, técnicas de vías de administración a este nivel: oral, rectal y tópica. Preparación del usuario. Control de horarios de administración. Conceptos básicos y usos habituales de los medicamentos. Signos de alerta en la polimedicación y automedicación. Información formal a profesional responsable detección de automedicación
- Control de signos vitales: técnicas de control de temperatura, respiración, presión arterial. Equipos e implementos a utilizar, su preparación y la del usuario. Control de incontinencias, infecciones, estreñimientos. Vendaje y apósitos
- Técnicas y procedimientos de reconocimiento de signos de alerta de enfermedad para la derivación oportuna bajo supervisión pertinente.
- Señales de alerta de enfermedades relacionadas con los sistemas cardio-circulatorio, respiratorio, digestivo y urinario, nervioso, locomotor
- La contención emocional: técnicas básicas de contención, el comportarse con respeto a la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas a las que se está ayudando. Lo que no se debe hacer en situaciones de emergencia
- Técnicas de primeros auxilios, socorrismo básico y actuaciones ante situaciones de emergencia
- Contactos telefónicos de los servicios de emergencias: administración de listados con información actualizada de servicios y familiares.
- Técnicas de prevención de caídas y accidentes.
- Medidas preventivas en los cuidados dentro de la unidad del usuario.
- Definiciones y alcances básicos de enfermedades más comunes con efectos que demandan cuidados de terceros.
- Cambios conductuales y emocionales significativos. Sistema de información al especialista.
- Uso de ortesis, prótesis, férulas, sillas de ruedas, muletas, bastones; cuidados y uso. Cama: Parcial y total. Camas ortopédicas. Sillas de ruedas y otras ayudas técnicas.
- Ayuda técnica y adaptaciones para favorecer la independencia de las personas destinatarias.
- Prevención de úlceras por presión: técnicas de cambios posturales. La lubricación de la piel. La ropa de cama: limpia, seca, sin arrugas. La hidratación permanente, la higiene de la persona cuidada y uso de jabón neutro, el uso de colchón antiescara, cojines, almohadillas.
- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano: patologías más frecuentes, biomecánica de las articulaciones y posiciones anatómicas.
- El autocuidado del/la Cuidador/a: físico y psicológico. Ayudar de forma responsable significa también cuidar su propia salud y bienestar. Ética del cuidador conceptual y aplicada. Información confidencial.
- Técnicas de observación, registro y chequeo de actividades realizadas. Bitácoras, cuadernos, fichas, otros registros. La importancia de su so.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Realizar evaluación de la competencia al inicio del proceso de ingreso a la dependencia del usuario
- Considerar realizar una entrevista con encargado del servicio, responsable o tutor del usuario como informante clave del desempeño y autorización o consentimiento para observar desempeño
- Considerar realizar una entrevista con encargado del servicio, responsable o tutor del usuario como informante clave del desempeño y autorización o consentimiento para observar desempeño

Para la evaluación simulada

- Consultar encargado del servicio, responsable o tutor del usuario sobre errores más frecuentes para tener en cuenta al momento de la evaluación
- Solicitar la elaboración de un listado de tareas en orden lógico en la asistencia de las actividades de la vida diaria
- Utilizar esquemas, y diagramas para identificar los diferentes procedimientos y elementos involucradas en el servicio de asistencia de las actividades diarias
- Consultar respecto a aspectos críticos (principales dificultades que ha tenido que enfrentar) a tener en cuenta en la asistencia de las actividades diarias del usuario y contrastar con criterios de desempeño de la competencia

Nombre UCL: REALIZAR EL PROCESO DE MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN Y ESTADO DEL USUARIO, SEGÚN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Código UCL: U-8890-5329-009-V01

Fecha de Vigencia: 30/10/2020

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Organizar la rutina de trabajo diario, de acuerdo con el plan de intervención y necesidades particulares del usuario

Criterios de Desempeño:

1. Las labores a realizar son organizadas de acuerdo a indicaciones establecidas y requerimientos del usuario
2. Las acciones realizadas en el turno anterior son revisadas en la hoja de registro que corresponda, según el plan de intervención
3. La prioridad de ejecución de actividades es definida, de acuerdo a nivel de autonomía del usuario y plan de intervención definido
4. Las actividades, dentro o fuera de la unidad, previamente programadas son chequeadas y registradas en las hojas de registro, según el plan de intervención

2.- Realizar la observación técnica del estado general del usuario, según indicaciones del especialista y protocolo de actuación

Criterios de Desempeño:

1. . El usuario es escuchado activamente, según requerimiento y estado de autonomía
2. . Las incidencias observadas en el usuario son informadas al profesional o tutor responsable, según protocolos de actuación definidos
3. . Las emergencias y accidentes del usuario en la unidad son informadas a las entidades responsables o red social de apoyo, según protocolos de actuación definidos
4. . El estado de salud biopsicosocial del usuario es monitoreado registrando sus cambios físicos, conductuales y emocionales, según protocolos de actuación

3.- Verificar las condiciones de confort y accesibilidad a la unidad, de acuerdo con normativas de seguridad y autonomía del usuario

Criterios de Desempeño:

1. Las disposiciones espaciales del mobiliario dentro de la unidad, son corroboradas asegurando el confort y autonomía del usuario, según las normas de seguridad vigentes
2. Las ayudas técnicas y elementos básicos necesarios en el apoyo al usuario, son preparadas, según las necesidades específicas
3. El uso de materiales, instrumentales y equipos necesarios en el apoyo al usuario es realizado, según nivel de dependencia
4. La reparación o sustitución de equipos y materiales es informada al responsable, según las necesidades del usuario

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Tolerancia a la frustración: Capacidad para mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdos o fracasos, liberando la tensión de una manera que no interrumpa sus labores

- Demuestra tener capacidad para mantener estabilidad emocional frente las dificultades o trabajo bajo presión
- Cumple con las responsabilidades a su cargo pese a circunstancias adversas

Orientación al usuario: Capacidad para atender las necesidades, sugerencias, inquietudes de los usuarios, en forma respetuosa y oportuna, ofreciéndoles respuestas que procuren soluciones dependiendo de los objetivos, procedimientos y recursos disponibles.

- Sus acciones están dirigidas a comprender y satisfacer a los usuarios
- Explorar las necesidades e inquietudes de cada usuario en la medida que ello resulte esencial para la elaboración de una tarea
- Organiza la rutina de trabajo en base a programa general

Orientación a la tarea: La forma con que la persona es capaz de identificar, organizar y ejecutar las labores, utilizando los recursos disponibles y siguiendo la secuencia de los procesos en base a prioridades y metas de cumplimiento de programas de trabajo.

- Dispone con anticipación de los elementos necesarios
- Realiza registros sistemáticos necesarios para el seguimiento y avances del programa de trabajo

| Competencias Conductuales | |
|--|---|
| Nombre de la Competencia | Indicadores de Conducta |
| <p>Resolución de problemas y conflictos: Capacidad de adaptarse y reaccionar de manera proactiva en la resolución de problemas y situaciones de conflicto o riesgo. Implica identificar, enfrentar y resolver problemas y conflictos de manera autónoma de acuerdo a su nivel de responsabilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de resolver problemas y entregar alternativas de solución acorde a su nivel de responsabilidad de manera autónoma y con rapidez • Se adapta a las posibilidades contextuales para entregar soluciones atinentes al conflicto o riesgo de acuerdo a su nivel de responsabilidad • Resguarda la seguridad del usuario, la propia y la de sus compañeros de trabajo a la hora de dar solución |

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Básicos

- Capacidad para expresarse de manera oral y escrita

Técnicos

- Conceptos básicos: enfoque de derechos, normativas vigentes, autonomía, dependencia, actividades de la vida diaria: básicas e instrumentales. El auto respeto, la autoestima. Proceso psicosocial del crecimiento y envejecimiento. Lo que el/la Cuidador/a no debe hacer.
- La organización de la rutina, registro y chequeo de actividades: importancia, rigurosidad de chequeo y registro. El plan de acción y protocolos de actuación.
- Las prioridades: del usuario y plan de intervención, dentro y fuera de la unidad de atención de confort y accesibilidad a la unidad, mobiliario y elementos básicos en el apoyo del usuario. La escucha activa. La comunicación verbal y no verbal.
- Procedimientos frente a incidencias, cambios observados, urgencias, accidentes. Técnicas de observación del estado general del usuario. La comunicación con la red social de apoyo del usuario.
- Reconocimiento básico de signos de deterioro biopsicosociales según el desarrollo evolutivo del usuario.
- Accesibilidad y confort en la unidad de atención. Condiciones ambientales relativas a la intensidad de luz, temperatura, humedad, nivel de ruido y ventilación. Mobiliario, distribución de los espacios, normas de seguridad de acceso a la unidad.
- Uso y cuidados de materiales, instrumentales, ayudas técnicas y equipos necesarios en el apoyo al usuario. Procedimiento de reemplazo o reparación de éstos.
- Los cuidados del/la Cuidador/a: la carga del/la Cuidador/a, los problemas más comunes, los sentimientos, principales alteraciones afectivas, alternativas de ayuda, el autocuidado. Ética del cuidador conceptual y aplicada. Información confidencial.
- Las condiciones ambientales: según requerimiento del usuario.

| ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS | |
|--|---|
| Para la evaluación en situación real de trabajo | Para la evaluación simulada |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar evaluación de la competencia al término del proceso de ingreso a la dependencia del usuario • Considerar una entrevista con encargado del servicio, responsable o tutor del usuario como informante clave del desempeño y con autorización o consentimiento escrito para observar desempeño • Considerar el uso de una lista de chequeo del desempeño del usuario y autorización o consentimiento para observar desempeño | <ul style="list-style-type: none"> • Consultar encargado del servicio, responsable o tutor del usuario sobre errores más frecuentes para tener en cuenta al momento de la evaluación • Solicitar la elaboración de una rutina de trabajo en orden lógico realizando en la asistencia de las actividades de la vida diaria de una persona • Utilizar esquemas, y diagramas para identificar los diferentes procedimientos y elementos involucradas en el servicio de asistencia de las actividades diarias • Consultar respecto a aspectos críticos (principales dificultades que ha tenido que enfrentar) a tener en cuenta en la asistencia de las actividades diarias del usuario y contrastar con criterios de desempeño de la competencia |